

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****70****MADRID****LICENCIAS****Área de Gobierno de Desarrollo Urbano**

De conformidad con la Instrucción 02/2013, del Coordinador General de Gestión Urbanística, Vivienda y Obras, se hace público para general conocimiento que se ha solicitado licencia de instalación de actividades por los titulares y para las actividades que se indican a continuación, al efecto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan hacer las alegaciones que estimen pertinentes, dentro del plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación, mediante escrito a presentar en los Registros Municipales o en cualquier forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, encontrándose a tal fin el expediente en el Departamento de Seguridad y Proyectos Prestacionales de la Subdirección General de Licencias.

350/2022/02778.

Sharemusic Concerts, S. L.

Licencia para celebración de varios eventos denominados Fan Fan Fest, Love The 90's, Concierto Marc Anthony y Love The Tuentis, del 11 al 25 de junio de 2022.

Instituto Ferial de Madrid (avenida del Partenón, número 5).

Madrid, a 10 de mayo de 2022.—La jefa del Servicio Jurídico, María Yolanda Sancho Peinado.

(01/9.532/22)

